

REGULACIÓN DE CONDICIONES GENERALES Y NORMATIVA INTERNA

CAMPUS DE VERANO ARTIVITIES 2026 (12ª EDICIÓN) – CEIP ALCARAVANERAS

Bienvenida a las Normas Generales del Campus de Verano Artivities 2026. La cumplimentación, envío del formulario de inscripción online y el abono de la correspondiente plaza implica por parte de los participantes y de sus padres, madres o tutores legales la **aceptación expresa, íntegra y sin reservas** de todas y cada una de las condiciones establecidas en el presente documento, así como de **todas aquellas modificaciones, anexos o nuevas normas que la organización pueda verse en la necesidad de modificar o añadir posteriormente** para el correcto desarrollo del campamento.

El incumplimiento de cualquiera de estas normas supondrá la **baja inmediata del menor en el Campus de manera temporal o definitiva, sin derecho a reembolso alguno**.

1. CONDICIONES ECONÓMICAS, DESCUENTOS Y PLAZOS DE PAGO

- **Precios e Impuestos:** Todos los precios publicados incluyen el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) del 7%. Las tarifas corresponden a periodos semanales completos; no es posible la contratación de días sueltos durante las semanas del campamento bajo ninguna circunstancia.
- **Régimen de Descuentos y Bonificaciones:** Los descuentos se aplicarán de forma exclusiva sobre la cuota base del Servicio de Actividades del Campus. Los servicios adicionales de comedor, acogida temprana o salida tardía quedan totalmente excluidos de cualquier rebaja. Los descuentos NO son acumulables bajo ningún concepto:
 - *Inscripciones en Mayo (Pronto Pago):* Descuento del 10% por pronto pago aplicable a cada inscripción formalizada hasta el 24 de mayo inclusive.
 - *Inscripciones a partir del 25 de Mayo (Descuento por Hermano):* Se aplicará un 10% de descuento de forma exclusiva a los hermanos de menor o igual edad que el primer hermano inscrito, siempre que este último ya figure en el campamento.
 - *Ampliaciones y Semanas Adicionales:* Una vez enviada, procesada y abonada una inscripción inicial, cualquier solicitud posterior para contratar semanas adicionales (ya sea con servicios extra o únicamente para las actividades del campus) se considerará una modificación adicional y se facturará a precio de tarifa general vigente. En estas semanas añadidas a posteriori NO se aplicará el descuento del 10% por hermano ni ningún otro tipo de bonificación, independientemente de que a la inscripción inicial se le hubiese aplicado el descuento de pronto pago de mayo o cualquier otra ventaja.

- **Vías de Pago Autorizadas y Concepto:** Para confirmar la reserva, el abono deberá efectuarse exclusivamente por los siguientes canales, indicando obligatoriamente en el concepto la palabra **CAMPUS** seguida del nombre y apellidos del participante:
 - **Bizum:** Al número de teléfono **637 948 933**. Supeditado al límite mensual de operaciones de la plataforma (en caso de superarse, deberá realizarse por transferencia).
 - **Transferencia Bancaria:** A la cuenta de ING: **ES33 1465 0100 9817 1153 4702**, indicando obligatoriamente como titular de la cuenta destino a: **GUAYARMINA SANTANA FLEITAS**.
 - No se admiten pagos en efectivo bajo ninguna circunstancia.
- **Plazo Límite de Formalización:** El pago deberá efectuarse en un **plazo máximo de 5 días hábiles** a contar desde el envío de la inscripción. Transcurrido dicho plazo sin constancia del abono, la organización anulará la solicitud y ofrecerá la plaza vacante al listado de espera.
- **Política de Cancelaciones y Devoluciones Extrema:** * Sólo será posible la cancelación de la plaza y la devolución íntegra o parcial del importe de la inscripción hasta el **24 de mayo de 2026**.
 - Desde el **25 de mayo de 2026**, o una vez comenzada la participación en el Campus, **no se realizará devolución ni reembolso alguno del importe abonado bajo ninguna causa, contingencia familiar o motivo justificado** (incluyendo bajas médicas, periodos de adaptación no superados o expulsiones). La organización compromete de manera inmediata el 100% de estos fondos para la contratación laboral de personal técnico, pólizas de seguros colectivos, reserva de aforos logísticos y compra de materiales.

2. CALENDARIO, INSTALACIONES Y HORARIOS DE LOS SERVICIOS

- **Ubicación Principal:** El Campus se desarrollará del **22 de junio al 31 de julio de 2026** en las instalaciones del **CEIP Alcaravaneras** (Calle Barcelona, 4), contando con espacios de ludoteca, sala de audiovisuales, gimnasio, vestuarios, aseos, cancha deportiva, patio al aire libre y comedor.
- **Estructura Horaria Estricta:**
 - **Servicio de Acogida Temprana:** De 07:30 a 09:00 horas.
 - **Servicio de Actividades Campus:** De 09:00 a 13:00 horas.
 - **Servicio de Comedor:** De 13:00 a 13:30 horas. El servicio es suministrado por el catering especializado "*Naranjo & Henríquez*" y se contrata únicamente por semanas completas.
 - **Servicio de Salida Tardía:** De 13:30 a 15:00 horas.

3. LOGÍSTICA DE RECOGIDAS, CUSTODIA Y SEGURIDAD DEL MENOR

- **Control de Identificación:** Los menores sólo serán entregados al padre, madre o tutor legal que realice la inscripción, o bien a las personas expresamente designadas en el apartado de "Personas Autorizadas" del formulario. Toda persona autorizada deberá ser **mayor de edad** e identificarse obligatoriamente ante el monitor mediante su **DNI/NIE original**.
- **Puntualidad en la Salida:** Las familias se obligan a recoger al menor puntualmente según el servicio contratado. Los retrasos reiterados facultan a la dirección para aplicar penalizaciones económicas por custodia extemporánea o rescindir la plaza de forma definitiva sin devolución.
- **Protocolo Judicial de Seguridad:** En caso de separación, divorcio, convenios de custodia compartida o cualquier resolución judicial o limitación legal vigente que afecte a la recogida del menor, el tutor legal tiene la **obligación ineludible de notificarlo formalmente a la Coordinación aportando copia del documento judicial**. A falta de dicha notificación legal acreditada, Artivities queda exenta de responsabilidad civil o penal al entregar al menor a cualquiera de los progenitores legales.

4. CANAL OFICIAL DE COMUNICACIÓN OBLIGATORIA (TELEGRAM)

- **Exclusividad Informativa Digital:** Con el fin de garantizar una gestión coordinada y evitar incidencias, **toda la información oficial del campus será comunicada única y exclusivamente a través de la plataforma Telegram**. Es responsabilidad directa e ineludible de las familias unirse a dicho canal desde el momento de realizar la inscripción.
- **Enlace de Acceso:** Los tutores deberán tener instalado Telegram en su dispositivo móvil y unirse de manera obligatoria a través del enlace oficial que será comunicado por correo electrónico a las familias en el momento de la inscripción.
- **Difusión Semanal:** A través de este canal se publicarán los menús del comedor, pautas de seguridad, el *planning* de actividades semanales, recordatorios organizativos y la información necesaria para las salidas externas. La no recepción de la información por negligencia en el seguimiento de este canal no exime a las familias del cumplimiento de las pautas establecidas.

5. EXCURSIONES, SALIDAS EXTERNAS Y REQUISITOS DE NATACIÓN

- **Condiciones de las Salidas:** Las excursiones organizadas durante las semanas del campamento tienen carácter **opcional y no obligatorio**. Se rigen bajo las siguientes estipulaciones obligatorias:
 - Las excursiones externas conllevan un coste adicional (ej: Cocodrilo Park, Angry Birds, Finca Los Olivos) y su plaza está sujeta a aforos de transporte.
 - Dado que la totalidad del equipo de monitores debe desplazarse para custodiar las salidas, **no habrá posibilidad de ofrecer servicio de permanencia o cuidado alternativo dentro del CEIP Alcaravaneras** en los

días de excursión. Aquellos alumnos que no asistan a la excursión no deberán acudir al centro escolar esa jornada.

- **Clases de Natación y Salidas de Playa:** Las clases en el *Club Natación Las Palmas* están incluidas en la cuota base. Las familias declaran de forma responsable el **Nivel de Natación del menor** en el formulario. Aquellos menores que se clasifiquen en la categoría de "*No sabe nadar*" u "*Sabe nadar sin estilo*" tienen la **obligación estricta de traer manguitos de flotación obligatorios** para las salidas a la Playa de Las Alcaravaneras.

6. EQUIPAMIENTO PERSONAL, INDUMENTARIA Y OBJETOS PROHIBIDOS

- **Indumentaria Diaria:** Ropa cómoda (pantalón corto, camiseta, playeras deportivos) y desayuno de media mañana. Es obligatorio el uso de la **Camiseta Oficial de Artivities** (cuya talla se indica en la inscripción) para todas las salidas y excursiones exteriores por seguridad y control visual.
- **Material Específico Obligatorio:**
 - *Salidas a Piscina/Playa:* Bañador, toalla, zapatillas, gorra de sol, botella de agua marcada con el nombre y crema solar protectora ya aplicada desde casa.
 - *Servicio de Comedor (Opcional):* Neceser personal higiénico con cepillo y pasta de dientes.
 - *Grupo de Edad Temprana (3 años):* Mochila obligatoria con una muda completa de ropa ante posibles fugas. Se presupone que todo menor inscrito ha adquirido el control de esfínteres; el campus no cuenta con instalaciones ni personal para el cambio de pañales.
- **Objetos Prohibidos:** Queda estrictamente prohibido portar teléfonos móviles, tablets, consolas, cámaras fotográficas, juguetes de valor o dinero en efectivo. Artivities no se hace responsable bajo ningún concepto de la pérdida, hurto, sustracción o deterioro de cualquier objeto personal de los menores.

7. PROTOCOLO SANITARIO, ALERGIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS

- **Pólizas de Cobertura:** Artivities tiene suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio y una Póliza de Accidentes Colectiva con la entidad aseguradora *Generali España, S.A.*
- **Declaración Responsable de Alergias y Salud:** Es obligación ineludible detallar con exactitud en las casillas correspondientes del formulario cualquier alergia alimentaria (gluten, lácteos, frutos secos, pescados, etc.) o tratamientos médicos en curso. El equipo del campus **no administrará medicamentos de ningún tipo** salvo tratamientos crónicos vitales, requiriendo obligatoriamente la entrega física de la **receta médica oficial** que tipifique dosis y horarios, acompañada de una autorización firmada por escrito.

- **Procedimiento de Urgencia:** Ante un accidente o enfermedad sobrevenida, se contactará con el teléfono principal o de emergencia facilitado. En función de la urgencia, el menor será trasladado de inmediato por los servicios sanitarios (112) al centro de salud concertado bajo nuestra póliza de seguro, actuando la organización en carácter de tutor de urgencia si la familia no se encuentra presente en ese instante.

8. CÓDIGO DE CONDUCTA, DISCIPLINA Y EXPULSIÓN

- **Régimen de Convivencia:** Se exige un comportamiento cívico basado en el respeto mutuo a compañeros y monitores, la no violencia y la preservación del mobiliario del CEIP Alcaravaneras.
- **Derecho de Admisión y Expulsión Definitiva:** La dirección se reserva de manera rigurosa el Derecho de Admisión y Expulsión. Las conductas tipificadas como faltas graves (agresiones físicas, insultos graves y continuados al equipo de monitores, situaciones de acoso o vandalismo intencionado contra los materiales) conllevarán la **expulsión inmediata e irrevocable del menor del campus, cancelándose su plaza de forma definitiva y sin derecho a percibir compensación o reembolso económico alguno.**

9. PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD) Y DERECHOS DE IMAGEN

- **Responsable del Tratamiento:** De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), se informa que el responsable legal del tratamiento automatizado de los datos aportados es **GUAYARMINA SANTANA FLEITAS** (CIF: 42834016N), con domicilio fiscal en la Calle Salvador Manrique de Lara, 13 - Las Palmas de Gran Canaria, correo electrónico lopd@artivities.es y teléfono 637 948 933. Los datos se tratarán únicamente para la gestión contractual, logística y de facturación del servicio.
- **Tratamiento de Imágenes de los Participantes:** Salvo indicación expresa marcando la casilla de "No acepto" en la pregunta del formulario, la inscripción concede la autorización explícita a Artivities para capturar imágenes y vídeos individuales o grupales de los menores durante el transcurso de las actividades. El uso de este material gráfico será única y exclusivamente para memorias internas informativas, canales de Telegram oficiales o promoción de futuras campañas en la web corporativa de Artivities.

DATOS DE CONTACTO Y ATENCIÓN OFICIAL

- **Sede Física:** CEIP Alcaravaneras – Calle Barcelona, 4
- **Teléfono de Coordinación Directa:** 637 948 933
- **Dirección de Correo Electrónico:** campus@artivities.es